



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA
JUZGADO TERCERO FAMILIAR
DILIGENCIARIO NON**



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 18/04/17 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP . 1517/2013 INTESTAMENTARIO vs	Auto De Fecha: 27 De Marzo Del 2017. Tengase A La Ocurante, Nombrando Abogado Patrono, Asimismo, Señalando Como Nuevo Domicilio Para Oir Notificaciones En Forma Domiciliaria. Finalmte Como Lo Pide El Ocurante, Girese Oficio Al Registrador Publico De La Propiedad De Esta Ciudad De Puebla, A Fin De Que De No Tener Inconveniente Legal Alguno Informe A Esta Autoridad Si Existe Algun Bien Inmueble Inscrito A Nhjombre De La Cujus Jovita Faustina Ayaguno Romero.
EXP . 1511/2009 OTROS vs	Auto De Fecha: 5 De Abril Del 2017. Tengase A La Representante Social Dando Contestacion A La Vista Ordenada, Por Hechas Las Manifestaciones Que De Su Oficio De Cuenta Se Desprenden. Tengase A Augusto Sergio Tirado Hernandez Y Abogado Patrono, Produciendo Contestacion A La Vista Que Se Le Mandó Dar Con El Desistimiento De La Ejecucion Del Juicio Y Providencia Precautoria De La Parte Actora, Manifestando Su Conformidad, En Consecuencia Se Tiene A Ana Maria Calderon Mc. Carty, Desistandose Dela Ejecucion Del Juicio De Alimentos Y Debiendose Girar Atento Exhorto Al C. Juez De Los Familiar De Teziutlan, Puebla, Para Que En Auxilio De Las Labores Del Juzgado Ordene A Quien Corresponda, Gire Oficio Al Registrador Publico De La Propiedad Y Del Comercio De Teziutlan, Puebla, Para Que Cancele La Anotacion Marginal Respecto Del Predio En Construccion Ubicado En Seccion 21/a Del Barrio La Garita Actualmente Numero Diecisiete Del Circuito Rafael Martinez De La Torre, En El Municipio De Teziutlan, Puebla, Inscrito En El Registro Publico De La Propiedad Y Del Comercio De Ese Ditrto Judicial, Bajo La Partida De Quinientos Noventa Y Nueve, Del Volumen Ciento Cuarenta, Libro Uno, Que Se Encuentra A Nombre Augusto Sergio Tirado Hernandez, que Le Fuera Comunicadomediante Oficio Tres Mil Novecientos Quince, De Fecha Diecisiete De Septiembre De Dos Mil Catorce. Asi Mismo Girese Oficio A La Secretaria De Finanzas Y Administracion Del Gobierno Del Estdao De Puebl, Para Que Dej Sin Efectosy Libere Del Etiquetamiento Del Vehiculo Automotor, Mismo Que Le Fue Ordenado Mediante Oficio Numero Tres Mil Novecientos Dieciseis De Fecha Diecisite De Septiembre De Dos Mil Catorce. Como Lo Solicitan Los Promoventes, Expidanseles A Su Costa Copias Certificadas De Las Constancias Que Indican , Previa Su Identificacion Y Toma De Razon Que Obre En Autos Para Constancia, Señalandose Para Tal Efecto Cualquier Dia Y Hora Habil De Oficina.
EXP . 0369/2009 SUCESION TESTAMENTARIA Bauza Peral Juan Carlos. vs	Auto De Fecha: 6 De Abril De 2017. Tengase Al Promovente Y Abogados Patronos, Señalando Como Domicilio Para Oir Las Notificaciones Que En Forma Domiciliaria Le Correspondan, El Ubicado En Prolongacion De La Cinco Sur Numero Cuatro Mil Novecientos Ocho Guión Dos, Interior Cuatro A Colonia Residencial Boulevares, Puebla, Autorizando Para Recibir las Los

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 18/04/17

C. DILIGENCIARIO

Lic. Fernando Alberto Martinez Mijangos



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA
JUZGADO TERCERO FAMILIAR
DILIGENCIARIO NON**



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 18/04/17 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
<p>EXP . 0419/2009 DIVORCIO VOLUNTARIO</p> <p>Peregrina Arceo Rosa VS Angelica. Calaya Huerta Felipe De Jesus. Celaya Huerta Felipe De Jesus.</p>	<p>Prefesionistas Que Indican En Su Ocurso De Cuenta. Tengase A Francisco A Francisco Manuel Bauza Garelli Produciendo Contestacion A La Vista Que Se Le Mando Dar, Respecto Que No Tiene Objecion Con Laconstitucion Del Presente Juicio Y Como Lo Pide Expidase A Su Costa Copias Certificadas De Todo Lo Actuado Dentro Del Presente Juicio, Previa Identificacion Y Toma De Razon Que Obre En Autos.</p>
<p>EXP . 0407/2011 INTESTAMENTARIO</p> <p>Fernandez Sanchez VS Francisca. Carbente Fernandez Leobardo. Carbente Fernandez Maria De Jesus.</p>	<p>Auto De Fecha: 31 De Marzo Del 2017. Tengase A La Ocurante Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito Se Desprenden Y Como Lo Pide Mediante Oficio Remitase Los Autos Del Expediente 407/2011 A La Notaria Publica Veintiseis De Esta Capital, Sito En El Numero Mil Quinientos Cinco Gion Uno, De La Calle Dieciseis De Sptiembre De Esta Ciudad De Puebla, Para Que Continue Con La Tramitacion Del Juicio.</p>
<p>EXP . 1815/2016 INTESTAMENTARIO</p> <p>VS</p>	<p>Auto De Fecha: 31 De Marzo De 2017. Agregese A Sus Autos Con El Escrito De Jose Horacio Perez Palacios, Para Que Surta Efectos Legales Procedentes Y Visto Su Contenido, Toda Vez Que Ha Transcurrido El Termino Que Les Fue Concedido A Todos Los Interesados Dentro Del Presente Juicio Para Que Dedujeran Sus Derechos Ederitarios Y Sin Que Lo Hicieran; En Consecuencia Se Ordena Poner Los Autos A La Vista De La Agente Del Ministrerio Publico Adscrita A Este Juzgado, Presuntos Herederos Y Todo Interesado, Para Que En El Termino De Cinco Dias Siguietes A La Notificacion Se Impongan A Todo Actuado.</p>
<p>EXP . 0635/2015 DIVORCIO NECESARIO</p> <p>VS</p>	<p>Auto De Fecha: 7 De Diciembre Del 2016. Tengase Al Juez Tercero De Lo Familiar De Esta Capital Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Oficio De Fecha Veinticuatro De Mayo Del Año En Curso, Deducido Del Expediente 635/2015 Se Desprenden, En Consecuencia, Mediante Similar Hagase Saberque Dentro Del Expedienteen Que Se Actu, Radicado Con Fecha Cuatro De Noviembre Del Cos Mil Quince, Se Tramita Juicio De Divorcio Necesario, Promovido Por Alejandro Danton Huerta De La Llave En Contra De Reyna Sagrario Ramirez Valderrama Y Seguida La Secuela Procesal Del Procedimiento, Por Diligencia De Fecha Siete De Abril De Dos Mil Dieciseisse Tuvo A Alejandro Danton Huerta De</p>

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 18/04/17

C. DILIGENCIARIO

Lic. Fernando Alberto Martinez Mijangos

Página 2



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA
JUZGADO TERCERO FAMILIAR
DILIGENCIARIO NON**



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 18/04/17 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
	La Llave, Decistiendose De La Instancia Y De La Accion Del Juicio De Divorcio Necesario Que Promovio En Contra De Reyna Sagrario Ramirez Valderrama, Asimismo, Enviese Copia Certificada, A Costa De La Parte Ineresada, De Todo Lo Actuado En El Presente Juicio.
EXP . 0587/2015 INTESTAMENTARIO vs	Auto De Fecha: 07 De Abril De 2017 .- Tengase Al Albacea Definitiva Separandose A La Prosecucion Judicial Del Asunto Y Como Lo Pide Mediante Oficio Con Caracter De Devolutivo Se Ordena Remitir Los Presentes Autos A La Notaria Publica Numeor Cuarenta Y Cinco De Esta Ciudad De Puebla Para La Continuacion Del Presente Juicio Sucesorio .
EXP . 0059/2015 DIVORCIO NECESARIO vs	Auto De Fecha: 07 De Abril De 2017 .- Como Lo Pide El Ocurante Expidasele Copias Certificadas De Todo Lo Actuado Dentro Del Presente Expediente Autorizando Para Recibirlas A Los Profecionistas Autorizados
EXP . 1301/2012 AMPARO DIVORCIO VOLUNTARIO Lopez Marce Veronica. Reyes Sanchez Jose Juvencio. vs	Auto De Fecha: 06 De Abril De 2017 Tengase Al Funcionario Federal Ocurante Por Hechas Las Manifestaciones Que De Su Oficio Se Desprenden Y Respecto Que Se Sobresee El Juicio De Amparo Promovido Por Veronica Lopez Marce Mismo Que Se Manda Agregar Para Los Efectos Legales Procedentes .
EXP . 1917/2016 ALIMENTOS vs	Auto De Fecha: 06 De Abril De 2017 Tengase A La Funcionaria Ocurante Comunicando Que En La Plantilla Personal Institucional No Se Encontro Ningun Registro A Nombre De Humebrto Ahuactzin Ortega En Consecuencia Se Ordena Dar Vista A Las Partes Por El Termin De Tres Dias Siguietes Ala Notificacion A Fin De Que Manifiesten Lo Que Su Derecho Corresponda .
EXP . 1887/2016 INTESTAMENTARIO vs	Auto De Fecha: 07 De Abril De 2017 .- Tengase A La Funcionaria Ocurante Comunicando Que No Se Encontro Disposicion Testamentaria A Nombre De Jose Asuncion Gonzalez Olaya Y Una Vez Que Conste El Edicto Mandado A Publicar Para Citar A Todo Interesado A Juicio Se Proveeras En Terminos Del Artículo 776 De La Ley En Cita .
EXP . 1883/2016 ALIMENTOS vs	Auto De Fecha:05 De Abril De 2017 Tengase Al Titular De La Ofcina De Juicios Civiles Asuntos Especiales Y Penales Dle Instituto Mexicano Del Seguro Social Comunicaando Que El Demandado Cuenta Con Una Pension De Cesantia En La Delegacion Morelos En Consecuencia Se Orndena Girar Atento Exhorto Al

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 18/04/17

C. DILIGENCIARIO

Lic. Fernando Alberto Martinez Mijangos



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA
JUZGADO TERCERO FAMILIAR
DILIGENCIARIO NON**



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 18/04/17 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
	Honorables Tribunal Superior De Justicia De Morelos Para Que A Su Vez Lo Remita Al Ciudadano Juez De Lo Familiar Competente De Ese Esta Y En Auxilio De Las Labores Del Juzgado Ordene A Quien Corresponda Gire Oficio Al Representante Legal Del Instituto Mexicano Del Seguro Social Para Que Informe A Esta Autoridad La Pension Y Demas Prestaciones Que Percibe Pedro Crisologo Valderrama Alonso Por Cesantia .
EXP . 1837/2016 OTROS	Auto De Fecha: 31 De Marzo De 2017 Tengase A La Representante Social Adscrita A Este Juzgado Tercero De Lo Familiar Dando Contestacion A La Vista Que Se Le Mando A Dar Comunicando No Tener Objeciones Que Oponer A La Continuacion Del Presente Juicios ; Asimismo Tengase A Eric Cruz Suarez En Su Caracter D Abogado Patrono Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito Se Desprenden Y Atento A Que No Dio Contestacion A La Demanda Instaurada En Su Contra En Consecuencia Se Hace Efectivo El Apercibimiento Decretado En Autos Y Se Le Tiene Por No Aceptado El Convenio Y Las Siguietes Notificaciones Incluyendo Las Personales Se Le Haran Por Lista Ordenandose Turnar Los Autos A La Vista De La Suscrita Para Que Dicte La Sentencia Correspondiente .
VS	
EXP . 1593/2015 DIVORCIO NECESARIO	Auto De Fecha: 07 De Abril De 2017 Como Lo Solicita El Promovente Se Declara Toda Vez Que Ha Transcurrido El Termin Legal Sin Que Se Haya Presentado Recurso Alguno En Contra De La Sentencia Dictada La Misma Ha Causado Ejecutoria Por Tal Motivo Girese Oficio Al Juez Del Registro Del Estado Civil De Las Personas Acompañandole Copias Certificadas De La Sentencia Dictada Del Auto Que La Declara Ejecutoriada Y Del Acta De Matrimonio Para Que Se Sirva Levantar El Acta De Divorcio Correspondiente Expedasle Copias Certificadas Por Triplicado De La Sentencia Dictada Del Presente Auto Y Del Acta De Matrimonio Y Hagasele La Devolucion De Los Docuemntos Previa Identificacion
VS	
EXP . 1105/2015 ALIMENTOS	Auto De Fecha: 06 De Abril De 2017 Tengase Al Repsetenante De Pro Activity Business Sociedad De Acapital Variable Haciendo Un Desglose Y Demas Prestaciones Que Percibe Jose Ruben Quintin Reyes Bolaños Durante El Mes De Diciembre De Dos Muil Dieciseis En Consecuencia Con El Contenido Del Presente Proveido Se Ordena Dar Vista A Las Partes Por El Termin De Tres Dias A Fin De Que Manifiestan Lo Que Su Derecho Corresponda
VS	

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 18/04/17

C. DILIGENCIARIO

Lic. Fernando Alberto Martinez Mijangos



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA
JUZGADO TERCERO FAMILIAR
DILIGENCIARIO NON**



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 18/04/17 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP . 0439/2016 ALIMENTOS vs	Auto De Fecha: 04 De Abril De 2017 .- Tengase A La Promovente Comunicando Que Eduardo Aguila Canales Si Fue Trabajador De Esa Institucion Hasta El Dia Quince De Mayo De Dos Mil Quince En Consecuencia Con El Contenido Del Mismo Se Ordena Dar Vista A Las Partes Porel Termin De Tres Dias Siguietes A La Notificacion A Fin De Que Manifiesten Lo Que Su Derecho Corresponda .
EXP . 0303/2017 ALIMENTOS vs	Auto De Fecha: 04 De Abril De 2017 .- Tengase Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Oficio De Cuenta Se Desprenden En Consecuencia Mediante Oficio Hagasele Saber Al Jefe De La Oficna De Juicios Civiles Asuntos Especiales Y Penales Del Instituto Mexicano Del Seguro Social Que Se Le Concede Le Termin De Quince Dias A Partir De La Recerpcion Del Oficio Respectivo Para Que Rinda El Informe Requerido Mediante Oficio Numero Mil Ciento Cincuenta Y Nueve De Fecha Febrero Veintisiete Del Año En Curso Respecto De Que Informe Si El Demandado Se Encuentra Pensionado De Ser Afirmativo Comunique El Monto De Dicha Pensio Y Demas Perstaciones Que Percibe El Demandado Se Le Apercibe Que De No Dar Cumplimiento A Lo Ordenado U Omitant Prooprcionar Informacion Veraz Acerca Del Deudor Dentro Del Citado Termin Se Le Impondra Una Multa Por Cien Unidades De Medida Y Actuaalizacion Que Se Refieren L Por Desobediente A Una Mandato De Autoridad Judicial
EXP . 1337/2016 INTESTAMENTARIO vs	Auto De Fecha: 31 De Marzo De 2017.- Tengase Al Promovente Formulando Alegatos Dentro Del Recurso De Queja Y Señalando Como Domicilio Para Oir Notificaciones Personales El Ubidcado En La Casa Marcada Quince Oriente Del A Colonia Azcarate En Puebla En Consecuencia Madinte Oficio Remitase El Informe Sucinto Y Remitase El Presente Expedientillo Acompañado De Copias Certificadas Del Expediente Principal Para L La Substanciacion Del Recurso De Queja Interpuesto Por Sergio Bermudez Conde .
EXP . 1359/2016 INTESTAMENTARIO vs	Auto De Fecha: 1 6 De Marzo De 2017 Tengase A La Ocurante Comunicando Que No Se Encontro Disposicion Testamentaria A Nombre De Pedro Jimenez Garcia Y Una Vez Que Consta El Edicto Mandado A Publicar Para Ciitar A Todo Interesado A Juicio Se Proveera En Terminos Del Articulo 776

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 18/04/17

C. DILIGENCIARIO

Lic. Fernando Alberto Martinez Mijangos

Página 5



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA
JUZGADO TERCERO FAMILIAR
DILIGENCIARIO NON**



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 18/04/17 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP . 1361/2016 ALIMENTOS vs	Auto De Fecha: 94 De Abril De 2017 Toda Vez Que Fue Sobreseido El Juicio De Garantias Y Que Ha Transcurrido El Termin Legal Sin Que Se Haya Presentado Recurso Alguno En Contra De La Resolucion De Fecha Tres De Agosto De Dos Mil Quince La Misma Ha Causado Ejecutoria En Consecuencia Girese Oficio Al Representante Lagal De La Empresa Ingenieria Y Administracion De Puebla Para Que Deje Sin Efecto El Oficio Respecto De Que En Caso De Renuncia O Liquidacion Retuviera A Javier Chavez Coatl En Cincuenta Por Ciento De Su Liquidacion
EXP . 1453/2016 OTROS vs	Auto De Fecha: 07 De Abril De 2017 Tengase Haciend Las Maonifestaciones Que De Si Escrito Se Desprenden Y Como Lo Pide Se Señalan Las Nueve Horas Con Treinta Minutos Del Dia Cinco De Junio De Dos Mil Diecisiete Para Que Tenga Verificativo La Junta De Avenencia La Que Se Verificara Ante La Presencia Judicial Previa Identificacion De Los Promoventes Para Procurar El Avenimiento De Sus Diferencias Disuadirlos De Sus Pretenciones Y En Su Caso Ratifiquen Las Solicitud De Divorcio Y El Convenio Exhibido
EXP . 1545/2016 INTERDICCION vs	Auto De Fecha: 31 De Marzo De 2017 Tengase Exhibiendo Dictamen Psicofisiologico Medico Realizado Al Presunto Incapaz En Consecuencia Se Ordena Turnar Los Autos A La Vista De La Suscrita Para Que Dicte La Resolucion Correspondiente
EXP . 1597/2016 PATERNIDAD Y MATERNIDAD RECONOCIMIENTO vs	Auto De Fecha: 23 De Marzo De 2017 Tengase Al Ocurante Manifestando Su Alanamiento Ala Demanda En Consecuencia Requierase A David Garcia Melchor Para Que En El Termin De Tres Dias Siguietes Ala Notificacion Comparezca A Ratificar Su Escrito De Cuenta Con El Apercibimiento En El Sentido Que De No Hacerlo Se Le Tendra Por No Presentado El Ocurso De Cuenta
EXP . 1719/2016 INTESTAMENTARIO vs	Auto De Fecha: 04 De abril De 2017 .- Tengase Al Promovente Produciendo Contestacion A La Vista Que Se Le Mando A Dar Con El Informe Rendido Por El Registrador Publico De La Circunscripcion Teritorial En El Estado De Puebla En El Cual Se Refiere Que Existen Contradicciones En Virtud De Que Refiere Que Solo Se Encontraron Dato De Registro De Copropiedad O Domicilio A Nombre De Jose Raul Cholula Contreras Y En El Certificada De Libertad De Gravamen Que Obra En Autos Se Desprende Que En El Inmueble Que Conformaa El Acervo Hereditario Dentro De La Presente Sucesion Aparece Inscrito Unicamente El Nombre De Jose Raul Cholula Contreras En Consecuencia Como Lo Pide El Ocurante Girese Atento Oficio Al Registrador Publico De

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 18/04/17

C. DILIGENCIARIO

Lic. Fernando Alberto Martinez Mijangos



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA
JUZGADO TERCERO FAMILIAR
DILIGENCIARIO NON**



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 18/04/17 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

La Propiedad Del Distrito Judicial De Pueblaa Para Que En El Termino De Tres Dias Siguietes A La Recepcion Del Oficio Respectivo Aclara Y En Su Cadso Remita A Esta Autoridad Las Constancias Necesarias A Fin De Acreditar La Copropiedad Del Bien Inmueble A Fin De Que La Suscrita Se Encuentre En Posibilidad De Dictar Sentencia Definitiva

EXP . 1751/2016

ALIMENTOS

VS

Auto De Fecha: 31 De Marzo De 2017 Tengase Al Promovente Comunicando Que El Demandado Afiliado Por El Patron Audi De Mexico Percibe El Un Salario Base De Cotizacion De Doscientos Ochenta Y Cuatro Pesos Con Cuarenta Y Cinco Centavos ; En Consecuencia Girese Atento Exhorto Al Juez De Lo Civil Del Distrito Judicial De Tepeaca Puebla Para Que En Auxilio De Las Labores De Este Juzgado Gire Oficio Al Representante Legal De La Empresa Denominada Audi De Mexico Sociedad Anonima De Capital Variable Para Que Informe A Esta Juzgado Dentro Del Termino De Tres Dias Siguietes A La Recepcion Del Oficio Respectivo Si El Demandado Labnora En Dicha Empresda En Caso Afirmativo Comunique El Salario Y Demas Prestaciones Que Percibe El Demandado ; En Caso De Renuncia O Liquidacion Del Deudor Alimentista Le Retenga El Cincuenta Por Ciento De Dicha Liquidacion O Indemnizacion Y La Ponga A Disposicion De Esta Autoridad Mediante Ficha Debidamente Requisitada ; Se Le Apercibe Que De No Dar Cumplimiento A Lo Ordenado Y Omita Proporcionar Informacion Veraz Acerca Del Deudor Dentro Del Termino De Tres Dias Habiles Contados A Partir De Lña Recepcion Del Oficio Respectivo Se Le Impondra Una Multa De Cien Unidades De Medida Y Actualizacion

EXP . 1777/2016

INTESTAMENTARIO

VS

Auto De Fecha: 31 De Marzo De 2017 Tengase Exhibiendo Edicta Mandado A Publicar Para Citar A Todo Interesado A Juicio Mismo Que Fuepublicado El Trece De Marzo De Dos Mil Diecisiete El Que Sera Apreciado Con Oportunidad Y Toda Vez Que Se Apersonaron Al Asunto Dentro Del Termino Concedido En Consecuencia Se Les Tiene Por Perdidos Los Derechos Para Hacerlo ; Como Lo Pide El Promovente Girese Oficio Al Registrador Publico De La Propiedad Y Del Comercio Del Distrito Judicial De Tecali De Herrera A Fin Que De No Tener Inconveniente Legal Alguno Y Dentro De Los Tres Dias Siguietes Informe A Esta Autoridad Si Existe Algun Bien Inmueble A Nombre De La De Cujus

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 18/04/17

C. DILIGENCIARIO

Lic. Fernando Alberto Martinez Mijangos

Página 7



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA
JUZGADO TERCERO FAMILIAR
DILIGENCIARIO NON**



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 18/04/17 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP . 1813/2016 OTROS vs	Auto De Fecha: 06 De Abril De 2017 Tengase A La Representante Social Dando Contestacion A La Vista Ordenada Por Hechas Las Manifestaciones Que De Su Oficio De Cuenta Se Desprenden
EXP . 1807/2016 OTROS vs	Auto De Fecha: 16 De Marzo De 2017 Digase Que Se Desecha El Escrito De Mayleth Echegollen Guzman En Donde Produce Contestacion A La Demanda En Atencion A Que Omite Ofrecer Pruebas Tendientes A Acreditar La Procedencia De La Propuesta De Convenio Tal Y Como Lo Establece El Articulo 195 Fraccion Vii
EXP . 0689/2016 RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO vs	Auto De Fecha: 29 De Marzo De 2017 .-tengase Devolviendo El Exhorto Sin Diligenciar En Atencion A Que El Oficio Dirigido Al Oficial Del Registro Civil De Zacapoaxtla Debera Realizarse Directamente Al Director Del Registro Civil De Las Personas Del Estado De Puebla En Consecuencia Se Ordena Girar Atento Oficio Al Ultimo Funcionario Para Uqe Proceda A Realizar Las Anotaciones Correspondientes Acompañandole Copias Certificadas De La Sentencia Y Del Auto Que La Declara Ejecutoriada .
EXP . 0635/2016 ALIMENTOS vs	Auto De Fecha: 07 De Abril De 2017 Digasele Al Promovente Que No Ha Lugar A Admitir Pruebas Supervenientes Que Ofrece En Su Escrito De Cuenta En Atencion A Que No Tiene El Caracter Ya Que De Las Mismas Se Aprecia Que El Demandado Ya Conocia De La Existencia De Dichas Pruebas Para Anunciarlas En Su Escrito De Contestacion Y En Caso De No Tenerlas En Su Poder En El Momento Que Produjo Contestacion Debio Manifestarlo Bajo Protesta De Decir Verdad El Archivo O El Lugar En Que Se Encontraba Para Que A Su Costa Esta Autoridad Ordenara La Expedicion De Los Mismos
EXP . 0921/2016 GUARDA Y CUSTODIA vs	Auto De Fecha: 05 De Abril De 2017 Toda Vez Que Ha Transcurrido El Termin Sin Que Se Haya Presentado Recurso En Contra De La Sentencia Pronunciada Con Fecha Dieciseis De Diciembre De Dos Mil Dieciseis , Se Declara Que La Misma Ha Causado Ejecutoria En Tal Virtud Hagase La Devolucion De Los Documentos Exhibidos Quedando En Su Lugar Copias Certificadas Previa Identificacion Y Toma De Razo Que Obre En Autos Para Constancia ; Como Lo Pide El Ocurante Tengasele Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito Se Desprenden Y Como Lo Pide Expidasele Copias Certificadas Previa Identificacion

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 18/04/17

C. DILIGENCIARIO

Lic. Fernando Alberto Martinez Mijangos



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA
JUZGADO TERCERO FAMILIAR
DILIGENCIARIO NON**



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 18/04/17 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP . 0861/2016 ALIMENTOS	Auto De Fecha: 30 De Marzo De 2017 Tengase Al Ocurante En Cumplimiento Al Auto De Fecha Treinta De Enero De Dos Mil Diecisiete Ofreciendo Prueba Para Acreditar Las Necesidades Reales Alimentarias Mismas Que Se Admiten Con Citacion De La Contraria Las Siguietes ; La Documental Privada Se Admite; La Declaracion De Partes Sobre Hechos Propios Y Ajenos Se Admite Prueba A Cargo De Jose Carlos Martinez Reyes ; La Documental Privada Se Admite , La Documental Publica Se Admite ; La Documentla Publica Se Admite ; La Documental Privada Se Admite ; La Documentla Privada Se Admite ; La Documental Privada Se Admite ; La Documental Publica Se Admite ; La Documental Publica Se Admite ; La Documental Privada Se Admite ; La Documental Privada Se Admite ; La Documental Privada Se Admite ; La Documental Privada Se Admite ; La Documental Privada Se Admite ; La Documental Privada Se Admite ; La Documental Privada Se Admite ; La Documental Privada Se Admite ; La Documental Privada Se Admite ; La Documental Privada Se Admite ; La Documental Privada Se Admite ; La Documental Privada Se Admite ; La Documental Privada Se Admite ; La Documental Privada Se Admite ; La Documental Privada Se Admite ; La Documental Privada Se Admite ; La Documental Privada Se Admite ; Finalmente Tengase A La Autoridad Antes Indicada Comunicando Su Imposibilidad Para Realizar El Estudio Socioeconomico Por Las Razones Asentadas En El Mismo Asimismo Remitiendo Resultado De Los Estudios Socioeconomicos Realizados A Claudia Lozada Dircio Y Jose Carlos Martinez Reyes Con Su Contenido Se Ordena Dar Vista A Las Partes Para Que En El Termin De Tres Dias A La Notificacion Manifiesten Lo Que A Su Derecho E Interes Convega
vs	
EXP . 0973/2016 ALIMENTOS	Auto De Fecha: 05 De Abril De 2017 Tetengase Al Funcionario Ocurante Por Hechas Las Mani9festaciones Que De Su Oficio Se Desprenden Asimismo Rindiendo El Informe Solicitado Mismo Que Fue Ofrecidocomo Prueba Y Comunicando Que Se Encuentra Registrado El Demandado Jesus Lopez Gomez Ordenandose Dar Vista A Las Partes Por El Termin De Tres Dias Siguietes A La Notificacio A Fin De Que Manifiesten Lo Que A Su Derecho E Interes Convega
vs	
EXP . 0495/2016 ALIMENTOS	Auto De Fecha: 30 De Amrzo De 2017.- Girese Nuevamente Atento Oficio A La Direccion De Servicios Periciales De La Fiscalia General Del Estado A Fin De Que En El Termin De Tres Dias Informe Respecto A Lo Anterior .
vs	

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 18/04/17

C. DILIGENCIARIO

Lic. Fernando Alberto Martinez Mijangos



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA
JUZGADO TERCERO FAMILIAR
DILIGENCIARIO NON**



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 18/04/17 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP . 0561/2016 INTESTAMENTARIO vs	Auto De Fecha: 04 De Abril De 2016.- Digasele Que En Cuanto A La Primera Peticion Debera Estarse Alo Ordenado En Auto Que Antecede , Como Lo Pide Mediante Atento Oficio Remitase Los Autos Concaracter Devolutivo A La Notaria Publica Numero Diez .
EXP . 0629/2016 ALIMENTOS vs	Auto De Fecha: 30 De Marzo De 2017.- Tengase Comunicando Su Imposibilidad De Realizar El Descuento Ordenado En Autos Por Las Razones Asentadas En El Mismo , Se Ordena Dar Vista A Las Partes Paraque En El Termin De Tres Dias.
EXP . 0123/2017 INTESTAMENTARIO vs	Auto De Fecha: 07 De Abril De 2017.- Tengase Exhibiendo Edicto , Se Ordena Poner Los Autos A La Vista De Las Partes Interesadas Y Agente Del Ministerio Publico Adscrito A Este Juzgado Por El Termin De Cinco Dias Para Que Se Impongan De Todo Lo Actuado .
EXP . 0197/2017 ALIMENTOS vs	Auto De Fecha: 31 De Marzo De 2017.- Tengase Comunicando La Imposibilidad Para Dar Cumplimiento A Lo Ordenado En El Oficio En Virtud De Que Solicita El Numero De Seguridad Social De El Demandado, Requerase A La Actora Para Que Dentro De Tres Dias Proporcione Los Datos Antes Indicados A Fin De Hacer Saber Al Jefe De La Oficina De Juicios Civiles , Asuntos Especiales Y Penales Del Instituto Mexicano Del Seguro Social Delegacion En Puebla , Se Encontraron Datos De Registro De Propiedad O Domicilio A Nombre De Guillermo Carlos Ramirez Juarez Se Ordena Dar Vista A Las Partes Paraq Ue Dentro Del Termin De Tres Dias Manifiesten Lo Que Asu Derecho Convenga.
EXP . 0223/2017 ALIMENTOS vs	Auto De Fecha: 28 De Marzo De 2017.- Tengase Nombrando Abogado Patrono, Digasele A La Ocurante Que Una Vez Que Conste En Actuaciones Los Informes Del Registrador Publico De La Propiedad Y Del Comercio De Esta Ciudad Ydel Representante Legal De La Empresa Denominada Bodega Aurrera Se Fijara La Pension Provisional De Alimentos Y Se Ordenara Requerir El Pago De La Primera Mensualidad Al Deudor Alimentario.

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 18/04/17

C. DILIGENCIARIO

Lic. Fernando Alberto Martinez Mijangos

Página 10



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA
JUZGADO TERCERO FAMILIAR
DILIGENCIARIO NON**



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 18/04/17 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP . 0229/2017 INTESTAMENTARIO vs	Auto De Fecha: 07 De Abril De 2017.- Tengase Exhibiendo Edicto , Se Ordena Poner Los Autos A La Vista De Las Partes Interesadas , Agente Del Ministerio Publico Adscrito A Este Juzgado Por El Termin De Cinco Dias Para Que Se Impongan De Todo Lo Actuado .
EXP . 0007/2017 INTESTAMENTARIO vs	Auto De Fecha: 07 De Abril De 2017.- Tengase Pronunciando Contestacion A La Vista Que Se Le Mando A Dar Con El Informe Del Registrador Publico De La Propiedad Manifestando Que El Inmueble Que Se Indica En El Informe No Pertenece A La Actora De Lla Herencia , Se Ordena Ponerlos Autos A La Vista A La Agente Del Ministerio Publico De La Adscripcion ,herederos , Y Todo Interesado Para Que En Le Termin De Cinco Dias Paraque Se Impongan De Lo Actuado .
EXP . 0011/2017 OTROS vs	Auto De Fecha: 07 De Abril De 2017.- Se Ordena Devolucion De Los Docuementos Fundatorios De La Accion Cual Quier Dia Y Hora Habil De Oficinaprevia Identificacion , Tengase Exhibiendo Acuse De Recibo De Los Oficios Los Cuales Fueron Entregados En El Instituto Nacional Electoral Y Comision Federal De Electricidad Mismos Que Se Agregaran Para Los Efectos Legales Procedentes A Que Haya A Lugar .
EXP . 1199/2016 INFORMACION AD PERPETUAM vs	Auto De Fecha: 27 De Marzo De 2017.- Tengase Exhibiendo Dictamen Realizado A Pablo Emiliano Ruiz Delgado , Silvia Delgado Morales Y Pablo Ruiz Flande< Asi Mismo Se Le Tiene Al Especialista Nombrado Por La Actora Emitiendo Peritaje , Se Ordena Dar Vista A Las Partes Para Que En El Termin De Tres Dias Manifiesten Lo Que Asu Derecho Convenga .
EXP . 1181/2016 INTESTAMENTARIO vs	Auto De Fecha: 07 De Marzo De 2017.- Digasele Que No Ha Lugar A Señalar Dia Y Hora Para La Audiencia En Donde Se Desahogara El Material Probatorio.

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 18/04/17

C. DILIGENCIARIO

Lic. Fernando Alberto Martinez Mijangos

Página 11